



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

D1656/15-16

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Comercio Exterior, ha considerado el proyecto de declaración de la Sra. Diputada Paris Sandra. Declarando de interés legislativo el vigésimo aniversario de organización mundial del comercio que tuvo lugar el día 1 de febrero de 2015.

Considerando aprobado con las siguientes modificaciones:

DECLARA: de interés legislativo el vigésimo aniversario de Organización Mundial del Comercio que tuvo lugar el día 1 de enero de 2015, como así también todos los actos y festejos realizados con motivo de dicha conmemoración. **APROBADO CON MODIFICACIÓN**

Fundamentos: Vuestra comisión constata que la celebración del día de comercio exterior es el **1 de enero** ya que se fundación tuvo lugar el día 1 de enero de 1995.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Art 1º: Declarando de interés legislativo el vigésimo aniversario de organización mundial del comercio que tuvo lugar el día 1 de enero de 2015.

SALA DE LA COMISIÓN, 5 de 16 de abril 2016

Presidente: Merquel, Marisol.....

Vicepresidente: Oroño, Hugo.....

Secretario: Abad, Maximiliano.....

Vocal: Dominguez Yelpe, Sergio.....

Vocal: Di Pascuale, Rodolfo Marcelo.....

Vocal: Feliú, Marcelo.....

Vocal: Quinteros, Héctor.....